Términos y Condiciones del SORTEO "Día de madre"

De Wayna Perú S.A.C.

PRIMERO:

Antecedentes generales: Wayna Perú S.A.C. realizará un concurso denominado "Día de la Madre" en Facebook, Instagram y Twitter, que se celebrará entre los días miércoles, 27 de abril y jueves, 5 de mayo de 2016.

SEGUNDO:

Requisitos para participar: Podrán participar todas las personas que tengan residencia en Perú al momento de la promoción y canje. Además tienen mínimo 18 años. Por participantes menos de 18 años deberán tener el consentimiento de sus padres. Cada participante tiene que ingresar su DNI. Participantes menores podrán usar su DNI o el de alguno de sus padres con previo consentimiento de los mismos.

TERCERO:

Modo de participar: Quienes deseen acceder al concurso, deberán ser seguidores de Wayna en Facebook, Instagram o Twitter.

CUARTO:

Mecánica y requerimientos: Para participar en el concurso, los usuarios deberán llenar el formulario por registrarse o usar su cuenta facebook. Los participantes encuentran el formulario por un link en la publicación de Facebook, Instagram y Twitter. Además deberán de realizar una de las siguientes actividades:

- -Facebook: Después de llenar el formulario deberá compartir la publicación. Comentar la publicación con el hashtag "#MiMamaEsLaMejor porque..." es voluntario y no influye el resultado de la lotería.
- -Instagram: Después de llenar el formulario, deberá hacer uso obligatorio de hashtag
 "#MiMamaEsLaMejor porque" y compartir un momento, foto, anécdota, emoción, demostración de
 cariño con su madre.
- -Twitter: Después de llenar el formulario, deberá hacer uso obligatorio de hashtag
- "#MiMamaEsLaMejor" y deberá contarnos un momento, anécdota, demostración de cariño con su

madre. No se tomaran en cuenta las fotos.

(*) Participar en solo un red ya está suficiente para participar en el sorteo. La duración del concurso es entre los días 27 de abril y 5 de mayo de 2016.

QUINTO:

Premios: El día jueves 5 de mayo de 2016 Wayna realizará los resultados del sorteo a las 8pm en respeto de todos los participantes registrados y que hayan cumplido las reglas para participar.

Al fin tenemos 3 ganadores:

1er ganador: 6 Rosas + premio sorpresa (servicio de wayna)

2do y 3er ganador: 6 Rosas + 10% descuento para una actividad de wayna que cuesta más que S/. 100. El descuento no es aplicable para ofertas que ya tienen un precio reducido.

SEXTO:

Criterio: El jurado es implementado por uso de lotería. La lotería del sorteo se realizará al azar con los datos que los participantes que han llenado el formulario.

SÉPTIMO:

Condiciones para hacer efectivo el premio: Cada ganador podrá canjear su premio exclusivamente con contactar Wayna en Facebook o por correo info@wayna.com.pe. La entrega del premio se coordinara con cada uno de los ganadores. El ganador tiene un plazo de 2 días para reclamar su premio una vez anunciado.

OCTAVO:

Responsabilidades: Todo participante de la promoción faculta expresamente a Wayna Perú S.A.C. para permitir tomar fotografías y/o para utilizar su nombre e imagen, así como la publicación para ser compartida en medios sociales.

NOVENO:

El participante está de acuerdo en recibir frecuentemente correos electrónicos de cualquier actividad de Wayna Perú S.A.C. y terceros partes a su dirección de correo brindada por medio del formulario. El participante siempre tendrá la posibilidad de dar de baja a la suscripción de los servicios de correo electrónico. El participante para anular su subscripción deberá seguir el link en cada boletín enviado por correo o al contactar info@wayna.com.pe con el asunto "Anular mi suscripción" desde el correo afectado.

DÉCIMO:

Facebook, Instagram y Twitter no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno este concurso, ni están asociado a éste.

UNDÉCIMO:

Para todos los efectos legales se fija domicilio en la ciudad de Lima. Pueden participar exclusivamente personas naturales en Perú. En respeto de la edad por favor revisa la segunda clausula.